

OFICIO No. 1627-GA-2016

Tegucigalpa, M.D.C.,
08 de Junio de 2016

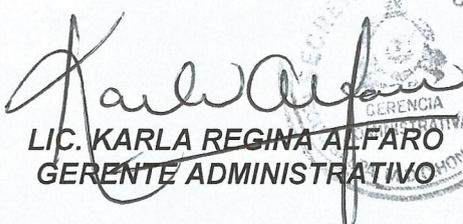
**ABOGADO
ISAAC GALLEGOS
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA
Su Oficina.**

Estimado Abogado Gallegos:

En atención al oficio No 179-UT-2016, de fecha 03 de Junio de 2016 donde solicita información sobre la deuda y morosidad del mes de Mayo del año en curso, con el propósito de actualizar el portal de transparencia y de cumplir con el Artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Se le informa que la Subgerencia de Presupuesto solo cuenta con información de Cesantías Pendientes de Pago la cual asciende a L. 620,341,302.48

Atentamente,


**LIC. KARLA REGINA ALFARO
GERENTE ADMINISTRATIVO**


Cc: Archivo.
NF/ysr.



GOBIERNO DE LA
REPUBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA DE SALUD

Oficio N°.179-UT-2016

Tegucigalpa MDC, 03 de junio de 2016

Licenciada
KARLA ALFARO
Gerente Administrativa
Su oficina

Estimada Licenciada Alfaro:

Con el propósito de actualizar el portal de transparencia y de cumplir con el **Artículo 13** de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública tengo el agrado en solicitarle la siguiente información pública:

- ✓ **Deuda y Morosidad del mes de mayo 2016, es decir información de todo lo que debe la Secretaria de salud a la fecha.**

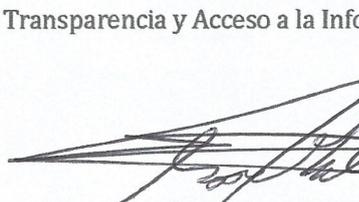
Entiéndase como Deuda y Morosidad: Son dos términos correlativos ya que sin deuda no puede existir morosidad consistiendo la deuda en la obligación que se ha contraído y que suele consistir en un pago y cuando este pago no se hace dentro del término de tiempo correspondiente se incurre en morosidad.

Reportes a publicar para este apartado, la información debe estar en el siguiente formato:

Fecha	Descripción	Factura	Unidad	Valor	Observación

Dicha información deberá ser entregada a más tardar el **jueves 09 de junio de mayo 2016** a los correos electrónicos isaacgallegos55@yahoo.com y milomauricio@yahoo.com Fundamento la presente solicitud mediante el Acuerdo No. **SO-027-2016**, 13 de abril del 2016 de la Metodología para Verificar el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Atentamente.


ISAAC GALLEGOS
Unidad de Transparencia



GERENCIA ADMINISTRATIVA
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
FECHA 3-6-16
HORA 2:28 p.m.
RECIBE MAURICIO

“Hay, pues, algo imprescindible, algo más importante que los intereses materiales, que la utilidad del presente, y es el honor del País y los derechos del Pueblo” José Trinidad Cabañas

Unidad de Transparencia
Secretaria de Estado en el Despacho de Salud
Tel: 2237-9702 <http://portalunico.iaip.gob.hn/>

